

CVP



Comité Veterinario Permanente

INFORME CVP

Dr. HUGO CORRALES

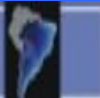
Representante Comité Veterinario Permanente del Cono Sur – CVP

Reunión CAS. Asunción, 30-04-09

ESTRUCTURA

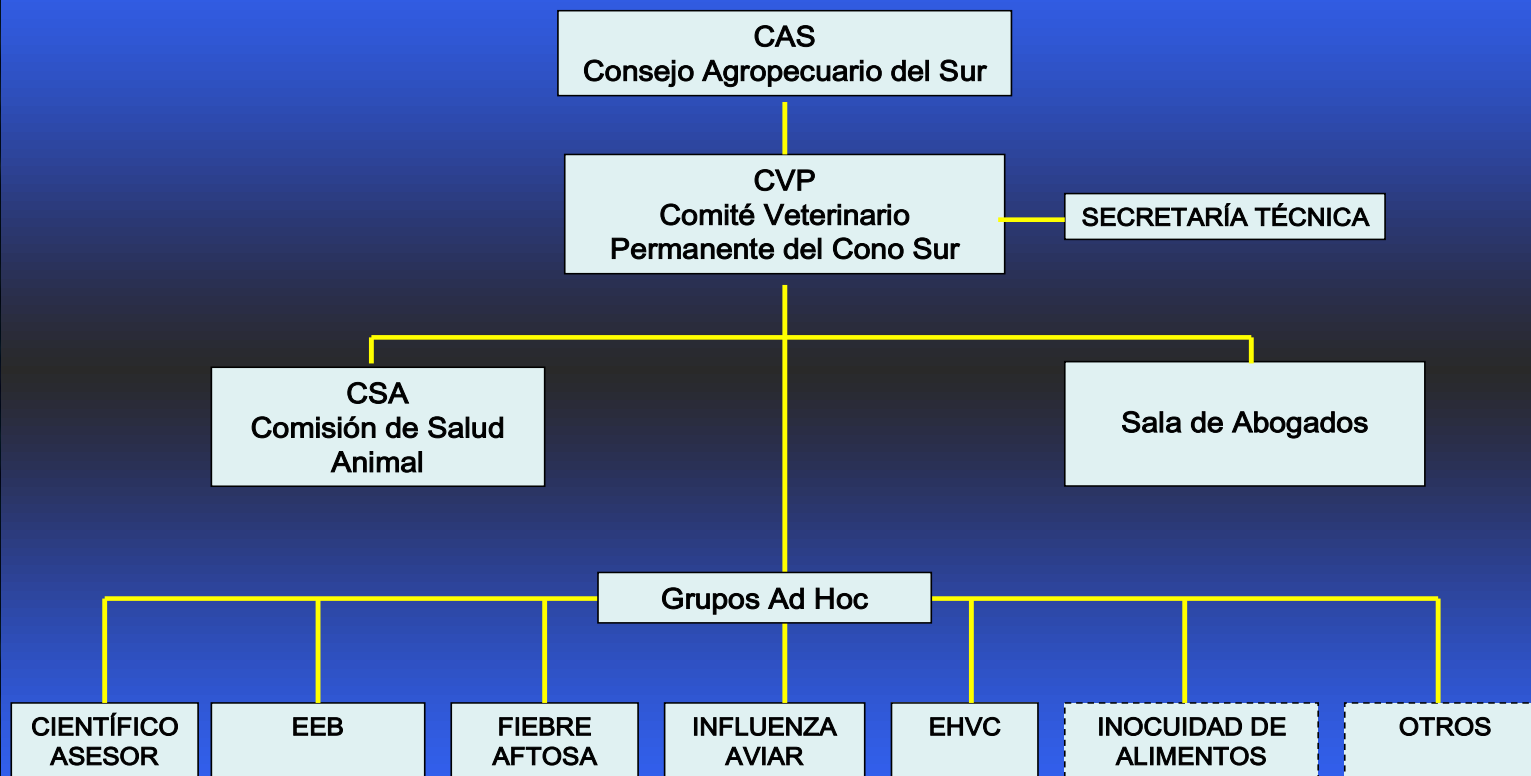


CVP



Comité Veterinario Permanente

Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP)





Comité Veterinario Permanente

1 PAMA

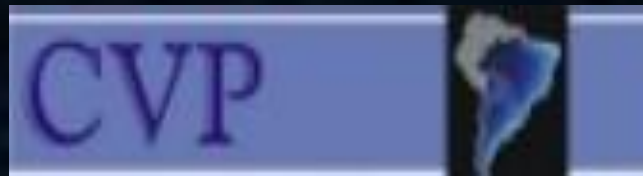
(Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa)

Aprobado por Decisión MERCOSUR/CMC/DEC N° 25/05.

Por la naturaleza del Proyecto, se aprobó la participación de la República de Bolivia y la República de Chile en el Programa.

Se previó que el Organismo competente del Proyecto fuera el Comité MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa – CMA.

El CMA está actualmente integrado por delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, representando a cada país, un delegado del área diplomática (ALADI) y el Jefe de los Servicios Veterinarios respectivo (CVP).



Comité Veterinario Permanente

PAMA

(Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa)

Financiamiento del proyecto **PAMA**

Para los 5 años de ejecución del PAMA, está aprobado el financiamiento por el Fondo para la Convergencia Estructural y Fortalecimiento de la Estructura Institucional del MERCOSUR – FOCEM, por un monto de **US\$ 13.880.540**, previéndose una contrapartida de los países por un US\$ 2.540.920, lo que hace un total de **US\$ 16.339.470**.

COMPONENTES DEL PAMA

1.1 Intervención en áreas de persistencia de FA y con debilidades estructurales.

1.2. Regiones de Riesgo Desconocido: Norte y Nordeste de Brasil

2. Proyecto bi o trinacionales de frontera.

3. Sistema de Laboratorios de Diagnóstico y Vacunas.

4. Fortalecimiento de los Sistemas Nacionales y Continental de Información y Vigilancia

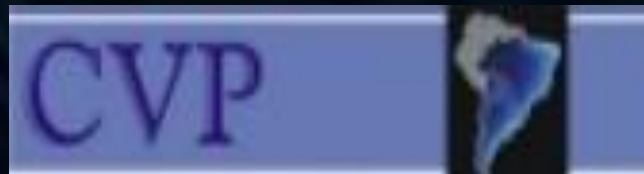
5. Producción de Vacunas de Calidad en condiciones de Bioseguridad.

6. Fortalecimiento del nivel local

7. Auditorias.

8. Sistema de prevención en áreas Libres de Fiebre Aftosa.

9. Capacitación, asistencia técnica y comunicación social.



Comité Veterinario Permanente

2 Zona de Alta Vigilancia (ZAV)

Zona creada por acuerdo OIE-CVP en el año 2006. para desarrollar acciones de vigilancia conjunta en las áreas de frontera abarcando 15 kilómetros hacia el interior de cada uno de los países.



Representación esquemática de las zonas de vigilancia



Comité Veterinario Permanente

Evaluación de las misiones CVP-PAMA a la Zona de Alta Vigilancia CONCLUSIONES FINALES

- a. *Se constataron **importantes avances y esfuerzos de los países**, en la implementación de las recomendaciones de la OIE.*
- b. *El cumplimiento **no fue homogéneo** en la totalidad de las áreas recorridas, incluso se verificaron diferencias dentro de un mismo país con dos zonas ZAV distintas (Bolivia Tarija- Pantanal).*
- c. *En la frontera entre **Paraguay y Brasil**, se considera que el objetivo de la ZAV ha sido logrado, dando cumplimiento a las recomendaciones **OIE**.*
- d. *En la frontera tripartita entre **Bolivia, Argentina y Paraguay**, el avance logrado estimado supera el 85% restando ajustar aspectos relacionados con vacunación, integración e infraestructura sanitaria.*
- f. *En la frontera entre **Bolivia y Brasil (Pantanal)** el porcentaje de avance es menor, debido fundamentalmente a las debilidades constatadas en Bolivia.*

CVP

Comité Veterinario Permanente



Organisation
Mondiale
de la Santé
Animale

World
Organisation
for Animal
Health

Organización
Mundial
de Sanidad
Animal

Director General

NR/Ref:G4R/KS 30.036

Paris, 8 de abril de 2009

Dr. Francisco Muzio
Presidente pro tempore del CVP
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CVP
ICA URUGUAY
Edificio MERCOSUR Luis Plaza 1992
P3 CP 1217
Montevideo
URUGUAY

Estimado Dr. Muzio:

Adjunto el Informe de la misión de expertos de la OIE sobre fiebre aftosa que viajó a Argentina, Paraguay, Brasil y Bolivia entre el 4 y el 14 de marzo del corriente.

A mi modo de ver, el Informe refleja con detalle las observaciones de los participantes en la misión y, además, ilustra claramente que, desde que se firmase el acuerdo entre la OIE y el CVP en 2007, se han conseguido concretar las recomendaciones de las misiones anteriores. Como decíamos en nuestras primeras conversaciones, estoy seguro de que lo que se ha adelantado hasta el momento servirá de ejemplo a los demás Miembros de la OIE, sobre cómo establecer y hacer funcionar un enfoque regional de control de la fiebre aftosa.

Reconozco que todavía quedan defectos por corregir, pero tanto en eso, a juzgar por la determinación de que han hecho gala hasta ahora todos los países participantes, así se hará en muy breve plazo.

Como con los informes de misiones anteriores, recomiendo que éste sea discutido en detalle bajo los auspicios del CVP y que sus comentarios sean enviados por el CVP a la OIE. De ser necesario, y a la demanda del CVP, podríamos organizar una reunión destinada a discutir las recomendaciones de esta misión de 2009, justo antes de la 77ª Sesión General de la OIE, en mayo próximo.

Desco brindar mi sincero agradecimiento por la ayuda del CVP, la representación regional de la OIE para las Américas y todos los países implicados, que han facilitado la planificación del itinerario, la logística y han hecho todo lo posible para que la misión se desarrollase eficazmente.

Agradeceré una vez más su apoyo a las actividades de la OIE, quedo a la espera de sus comentarios.

Lo saludo atentamente

Dr. Bernard Vallat

OFFICE REGIONAL
DES AMÉRIQUES

12, rue de France
25017 Paris France
Tel. 33 (0)1 44 15 18 98
Fax 33 (0)1 42 07 05 67
www.oie.int oie901.int

Anexo: Informe de la misión de expertos de la OIE sobre fiebre aftosa

cc: Dr. Luis Barco, Dr. Carlos A. Correa Messuti,
Dr. Gidon Brückner, Dra. Elisabeth Erlicher-Windel,
Dra. Lea Knoop, Dr. Gastón Funari



Comité Veterinario Permanente

3 Acciones de acuerdo regional para las modificaciones al Código para animales terrestres de la OIE.

**4 Gusano Barrenador del Ganado (GBG)
Proyecto Piloto - un desafío a futuro en el ámbito regional**

CVP



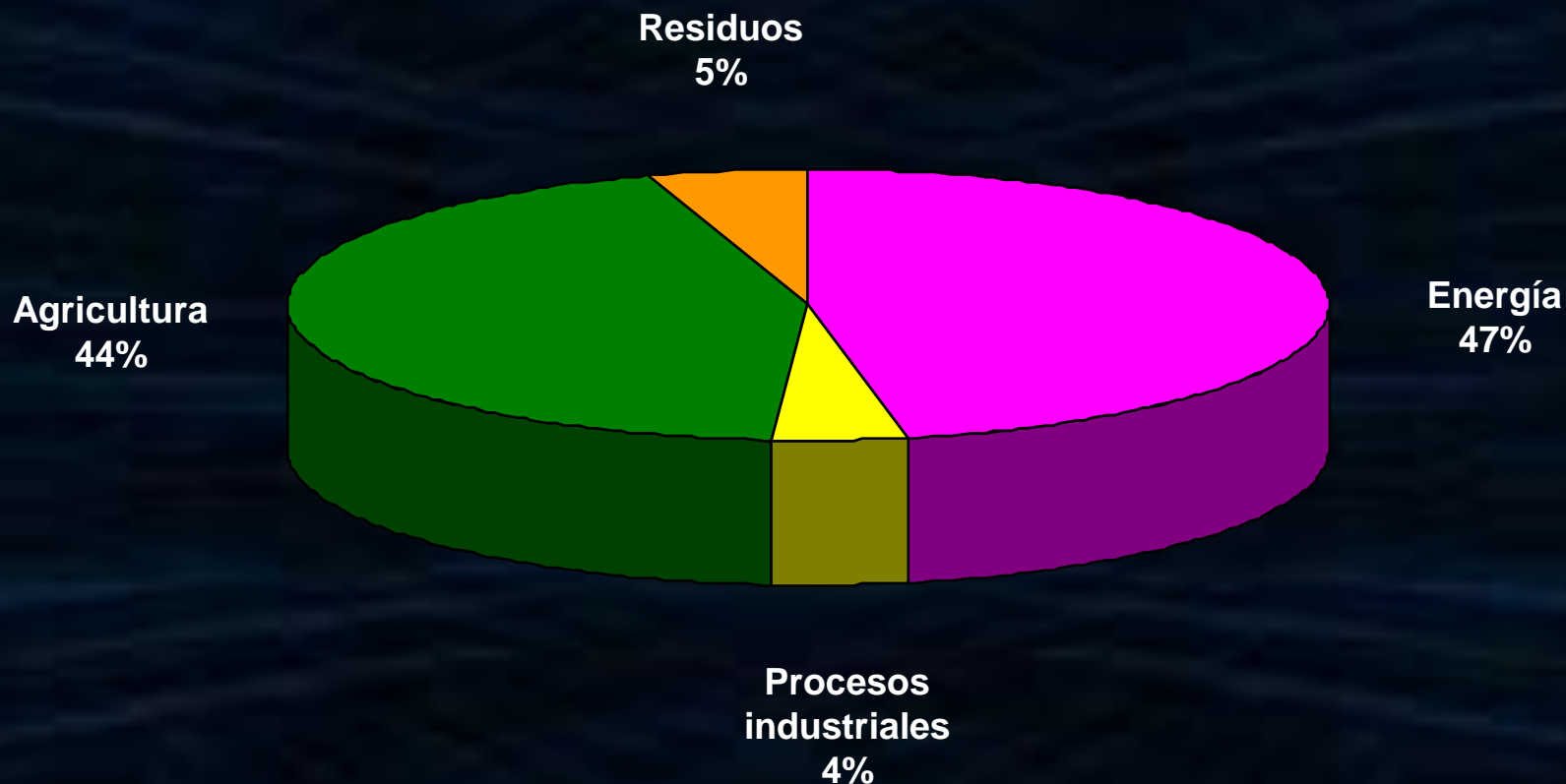
Comité Veterinario Permanente



EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN EL SECTOR GANADERO ARGENTINO



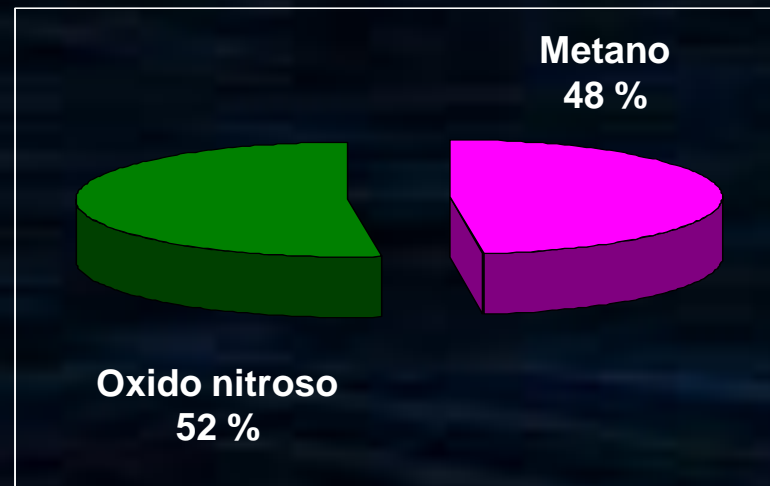
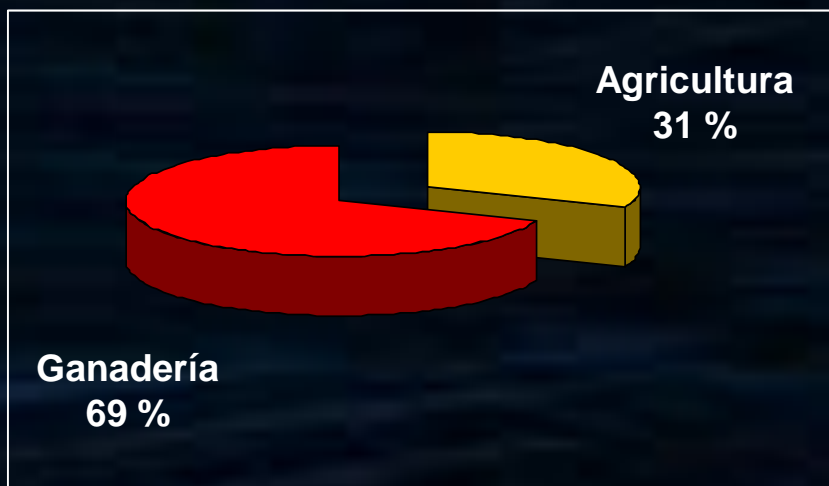
INVENTARIOS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO





EMISIONES DE GEI EN EL SECTOR AGROPECUARIO ARGENTINO

Representan el 44 % de las emisiones nacionales



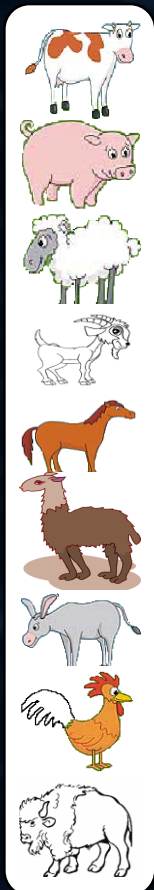


FUENTES DE GEI EN EL SECTOR GANADERO

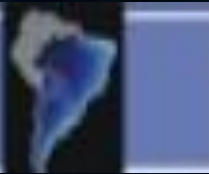
- **Fermentación entérica**
- **Incorporación de nitrógeno a los suelos por la deposición de estiércol y orina de animales en pastoreo**
- **Tratamiento del estiércol**



FACTORES DE EMISION DE METANO POR FERMENTACION ENTERICA DEL GANADO (kg/cab/año)



Bovinos lecheros	91.79
Bovinos no lecheros	51.73
Porcinos	1.00
Ovinos	5.00
Caprinos	5.00
Equinos	18.00
Camélidos sudamericanos	46.00
Asnales y Mulares	10.00
Aves	Sin datos
Búfalos	55.00



EMISIONES DE METANO POR FERMENTACION ENTERICA DEL GANADO

Representan el 20.42 % de
las emisiones nacionales





NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO

OBJETIVOS

Cuantificar las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por la ganadería, en distintos sistemas productivos de la Argentina, y contribuir a su reducción.



NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO

LINEAS DE ACCION

- **Estimación y medición de emisiones de metano generadas por la fermentación entérica de los bovinos, en distintos sistemas productivos nacionales**
- **Evaluación y adaptación de medidas de mitigación, para los distintos sistemas productivos del sector ganadero nacional**
- **Asesoramiento técnico para la implementación de proyectos MDL en el sector ganadero**
- **Difusión de conocimientos relacionados a las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por la ganadería**



CONCLUSIONES

- ✓ El sector agropecuario argentino contribuye significativamente a las emisiones totales de GEI del país
- ✓ Las emisiones de GEI del sector ganadero evolucionan en forma paralela a la población de bovinos
- ✓ Los bovinos son los principales responsables de las emisiones de GEI del sector ganadero, siendo muy poco significativo el aporte de las demás especies
- ✓ Se necesitan caracterizaciones más precisas de los sistemas de producción ganadera
- ✓ Se necesitan investigaciones sobre los procesos generadores de GEI en el sector agropecuario
- ✓ Se necesita la cooperación de todos los actores involucrados en el sector ganadero, para lograr inventarios más precisos y contribuir a la reducción de GEI



Influenza Aviar

Proyecto para el Fortalecimiento de los Sistemas Sanitarios para la Prevención y Control de la IA y otras ENTRAS CAS/CVP – BM - IICA Grant TF 057819

- Proyecto elaborado a **solicitud** del CAS
- BM **administra** fondos de donantes (AHI) TF 057819
- IICA **implementa** la ejecución del Proyecto junto al CVP



Objetivos del Proyecto

- Fortalecimiento del CVP/CAS para la Prevención de la IAAP y otras Enfermedades Transfronterizas (ENTRAS) actuales o emergentes, mediante:
 - Construcción de la Capacidad Regional para la Vigilancia y la Prevención de la H5N1 y otras ENTRAS actuales o emergentes
 - Provisión de Información Oportuna y Mecanismos de Compartir Conocimientos para Mantener y Mejorar la Coordinación entre los Sectores Públicos y Privados en Relación a la IA y otras Iniciativas Relacionadas a la Salud Animal en el CVP/CAS



Marco Conceptual del Proyecto

- Proyecto Regional y Participativo
- Potenciar los logros/productos de otros Proyectos
- Armonización/equivalencia de Políticas Sanitarias
- Instrumentación de Mecanismos y Acciones de Cooperación Horizontal
- Articulación de Alianzas Público-Privadas
- Apoyar Acciones con Sistema de Información Pública



Metodología de Trabajo

- Enfoque Regional
- Participativo: mediante Consultas y Talleres
- Basado en mecanismos de Cooperación Horizontal
- Participación de Especialistas Regionales
- Complementación de Proyectos
- Concurso de Consultores Internacionales



Principales Resultados 2008

Comité Veterinario Permanente

- **Sistemas Sanitarios Nacionales y Regionales fortalecidos:**
 - Enfoque Regional
 - Establecimiento de Redes
 - Aumento del Conocimiento y Confianza Mutua
 - Desarrollo de Actividades en Equipos de Trabajo Multidisciplinario y Multinacional
 - Desarrollo de Capacidades a través de Cursos, Talleres, Estudios e Intercambios:

▪ Cursos: Patología Aviar para Veterinarios de Campo	25
Diagnostico Molecular para Técnicos de Laboratorio	6
• Talleres: POA 2008:	22
Laboratorios de Diagnostico, Campinas:	15
Simulacro IA Chile:	9
Simulación Regional IA:	21
Rendición Cuentas POA 2008 y Elaboración POA 2009	26
	124



Actividades en Curso

Comité Veterinario Permanente

- Estudio para el Desarrollo de la Metodología y la Capacidad Instalada en los países del CVP/CAS para la Evaluación de Costo - Beneficio de los SVOs y Programa de Control de Enfermedades.
Seminario sobre Análisis Costo –Beneficio Asunción Octubre 2009
- Implementación del Programa de Capacitación y Entrenamiento para el Fortalecimiento de los de los Sistemas Sanitarios Nacionales de Diagnostico para la Prevención y Control de la IA, Basado en las Demandas y Ofertas de los Países del CAS y Apoyados en Mecanismos de Cooperación Horizontal
Apoyo a las Inciativas y Acuerdo para Establecimiento de Red de Laboratorios de IA y nominación de Laboratorio Regional de Referencia
- Identificación de las Brechas existentes entre las Normativas Cuarentenarias Nacionales e Internacionales y Propuestas de Armonización y Equivalencias



Actividades POA 2009

Comité Veterinario Permanente

- Diseño de un Sistema de Información Pública sobre IA y otras cuestiones relacionadas a la Sanidad Animal dentro del CAS con Propuestas para su Mantenimiento y Sostenibilidad.
pagina web
- Estudio y Propuesta de Mecanismos de Compensación para IA.
- Elaboración de Propuesta para la Implementación de un Sistema de Evaluación y Auditorias dentro del CVP/CAS.
- Apoyo al Desarrollo de Mecanismos Institucionales, Instrumentos y Compromisos de Cooperación Publico-Privado
- Simulacro de IA en Bolivia. Cochabamba, Agosto 2009



INFLUENZA PORCINA

Comité Veterinario Permanente

- **POSICIÓN OIE**
- **Paris, 28 de abril de 2009** - *Dado que el actual evento sanitario humano asociado con el virus A/H1N1 ha sido descrito como gripe porcina, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) desea aclarar :*
- Las informaciones a disposición de la OIE **no indican** por ahora que la epidemia de influenza actual en Estados Unidos y México estuviese precedida de una epidemia de influenza porcina. Las investigaciones científicas en curso indicarán en unos días si el virus que circula en los humanos es capaz de infectar especies animales, como cerdos, aves de corral y caballos.



- **No es correcto** llamar a la enfermedad actual 'influenza porcina', ya que el virus que está circulando posee en su patrimonio genético componentes de origen humano, aviar y porcino. La OIE propone referirse a este nuevo virus como 'influenza norteamericana', por homología con la gripe asiática y la gripe española del siglo pasado.



- Dado que no se ha confirmado ningún caso de infección en animales en las zonas donde se han detectado casos de infección humana, **no es necesario** introducir medidas específicas para el comercio internacional de cerdos y sus productos derivados ni considerar que su consumo conlleve un riesgo de infección.
- La siguiente declaración, enviada a los Delegados Nacionales de los 174 Países y Territorios Miembros de la OIE, resume la posición de la OIE con respecto a la seguridad sanitaria del comercio internacional en el contexto del evento de influenza actual.



Muchas Gracias !!!